

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

AYUNTAMIENTO DE ALZIRA - OFICINA DEL PLAN

DENOMINACIÓN: Edificio de viviendas
LOCALIZACIÓN: C/ Faustino Blasco, 8
Nº CATASTRAL: 14683/05

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

FICHA Nº

I-26/A

ZONA DE ORDENANZAS:
Residencial Histórico "La Vila"

GRADO DE INTERÉS:
Bajo

INTERÉS INTERIOR:
-

PROTECCIÓN:
Parcial

DIRECTRICES PART. :
ver en ficha /B



FECHA Y AUTOR: (1.915-1.920) 1.915-1.920,

DESCRIPCIÓN: Edificio de viviendas burguesa de principios de siglo de tres plantas y cambra con jerarquización vertical y mirador lateral en la planta principal. La decoración formada por relieves de estuco con elementos vegetales y geométricos: guirnaldas, triglifos, tracerías, zócalos de piedra tallada y forja con ornamentación geométrica.

OBSERVACIONES: Rehabilitada. Referencia A-31 Inventario Arqueológico.

ELEMENTOS IMPROPIOS: Publicidad y huecos de PB

ELEMENTOS DE INTERÉS: Todo

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

AYUNTAMIENTO DE ALZIRA - OFICINA DEL PLAN

DATOS DE LA PARCELA

Nº CATASTRAL: 14683/05
 LONGITUD DE FACHADA: 22m
 FONDO: 10m
 SUPERFICIE: 210m²

EDIFICACIÓN Y USOS

Nº DE PLANTAS: PB+3
 ALTURA: 14 m.
 USO DE LA PLANTA BAJA: *Moda y carnicería*
 USO DEL RESTO DE PLANTAS: *Vivienda*

FICHA Nº

I-26/B

ELEMENTO	TIPO o MATERIAL	ESTADO
ESTRUCTURA		
MUROS	Ladrillo	B
FORJADOS		
CUBIERTA	Plana	B
REMATE	Cornisa y Antepecho	B
DINTELES	Obra	B
ELEMENTOS VOLADOS	Balcón y Mirador	B
CARPINTERIA	Madera y Aluminio	B
REJERIA	Fundición	B
BAJANTES		B
HUMEDADES		
REVESTIMIENTOS	Enfoscado y Zócalo de Piedra	B
PINTURAS	Pintado	B
ELEM. ORNAMENTALES	Mortero	B

B : buen estado
 LP: d. leves puntuales
 LE: d. leves extendidos
 GP: d. graves puntuales
 GE: d. graves extendidos

ASPECTO GLOBAL:

B

FECHA DE LA TOMA DE DATOS: diciembre de 1994

PROPIEDAD: Privada

DIRECTRICES PARTICULARES DE INTERVENCIÓN: Se permitirán las obras de rehabilitación con reestructuración, conservando los elementos de interés y subsanando en lo posible los elementos impropios.

FUENTES Y REFERENCIAS: